



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009500/2011

VISTO:

El Expte. 9500/2011 con referencia al Concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva, para la cátedra "DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO II (IM) c/c anexa en LABORATORIO DE REHABILITACIÓN (I.Biom)" del Dpto. DISEÑO; y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. 34098/11 que corre agregado a fs. 41, donde el Mst. Cirilo Pedro CONTI, en su carácter de participante del concurso mencionado en los vistos, impugna el dictamen del jurado que intervino;

Que a fs. 50 se anexa Dictamen N° 47990, donde aconsejan solicitar a los miembros del tribunal la ampliación y/o aclaración del dictamen del concurso de referencia:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Jurado de Concurso, para proveer un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva, para la cátedra "DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO II (IM) c/c anexa en LABORATORIO DE REHABILITACIÓN (I.Biom)" del Dpto. DISEÑO la ampliación y/o aclaración del Dictamen, en los aspectos cuestionados por el impugnante.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL
AÑO DOS MIL ONCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N° 740-H.C.D.-2011

AG
REVISADO

Av. Vélez Sár
5016 CORDO

OF. DE CONCURSOS

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

